

ACUARELA.

Una calleja sombría,
Una dama, un rondador,
Breve diálogo de amor
Acabado en «tuyo» y «mía.»

De un beso el eco sonoro,
Dos suspiros, luego un «sí»,
Un «no te olvides de mí»,
Un «¿me quieres?» y un «te adoro.»

Después el rodar de un coche,
El cerrarse de un balcón,
Y en la torre el triste són
De las doce de la noche.

Tal es el cuadro que dejo
A un pintor original;
No es propio y es nacional,
Es muy nuevo y es muy viejo.

México, Agosto 27 de 1885.

JUAN DE D. PEZA.

RIMAS.

(DE UN LIBRO INÉDITO.)

Sólo para envolverte
Quiero la gloria,
De sus gigantes luces
Entre las olas,
Olas de soles
Que iluminen cien siglos
Tu dulce nombre!

A mí se me figura
Que entre las hebras
De tu cabello oscuro,
Se transparentan,
Se transparentan
Sobre tu frente blanca
Mundos de ideas.

En los crespones, niña,
De las tinieblas,
Tu peregrina imagen
Muda vaguea,
Pálida y muda,
Entre las silenciosas
Sombras oscuras!

Tú sabes que en el fondo
Del pecho mío,
Mi amor inmenso guardo
Y es infinito!
Más que los mundos
Que en el espacio giran
¡Y es todo tuyo!

Cruzaba por el mundo
Sin conocerte,
Como un fantasma, negros
Campos de muerte!
Tal como cruza
Un negro pensamiento
Sobre unas tumbas!

México, 1885.

JOSÉ PEDRO CONTRERAS.

LA MUJER.

(DEDICADA A LA SRITA. ANA DE ANSOÁTEGUI.)

Angel del Paraíso,
Reina del mundo,
Causa de mi existencia,
Yo te saludo,
Yo te bendigo,
Porque tú me formaste
Con tu cariño.
La mujer es el hombre
Y es la familia,
El sonoro lenguaje
Que habla la dicha:
Quien te comprende,
Halla en tí reunidos,
Todos los bienes.

Tú fuistes el principio
Del ser humano,
La forma y el conjunto
De lo creado:
Fuiste la ciencia
Que iluminó el vacío
De las tinieblas.
Tú eres un destello
De la mañana,
El genio que preside
La bienandanza:
Eres lucero
Que ilumina el espacio
Del Universo!

Que tienes á tu arbitrio
La ley que rige,
La clave sacrosanta
De lo sublime:
Eres la dueña
De todo lo fundado
Sobre la tierra.

Que sola constituyes
Almas y vidas;
La Augusta Providencia
De la familia:
Gloria y encanto,
Y emblema de dulzuras
Y decagravios.
De una forma de tierra
Ya palpitante,
Hizo Dios otra forma
De más bondades:
Formó la savia
Que la naturaleza
Necesitaba.

Por eso el hombre rudo
Siente fatigas,
Y rencores y celos,
¡Odios y envidias!
Y no se acuerda
Que á tí te debe el alma
De tus bellezas.

Tlaxiaco, Julio de 1885.

El impío sarcasmo
Que te combate,
Es la débil materia
De los infantes:
Es la parodia
Que cobardo se inspira
Contra su historia.

El vicio y el orgullo
Traman errores,
Para batir las causas
Más superiores:
Forjan ideas
Que deshonoran y matan
La gaya ciencia.
Angel del Paraíso,
Madre del alma!
Coloca en tus altares
Mis pinceladas:
Yo te venero,
Porque sé lo que vales,
¿Qué que te debo!

A tí te pertenece
Toda mi vida,
Mi amor, mis esperanzas
Y mis vigias:
Si me criaste
Y me diste el aliento,
¿Cómo olvidarte?

ANTONIO ESCANDÓN.

VARIEDADES.

LAS ESCUELAS DE MEDICINA.

La instrucción superior de las mujeres en Rusia atraviesa un período de contrariedad. En Odessa el gobierno ha mandado cerrar las clases. Las escuelas de medicina fundadas bajo la protección (¡qué extrañeza!) del ministerio de la Guerra, hará cosa de tres años, no admiten nuevas alumnas; sólo se permite terminar sus estudios á las que han empezado los cursos. Semejante disposición ha herido profundamente el amor propio de las mujeres rusas, que no perdonan ningún medio para obtener una nueva escuela.

Gracias á la estimación general que han sabido conquistar las mujeres médicas, no sólo en los cantones que gozan de alguna libertad, han solicitado la apertura de una escuela de medicina para preparar á las mujeres médicas que son preferidas á los hombres, sino que en poco tiempo el coste material de la institución se ha asegurado por medio de una suscripción pública.

Ha alcanzado esta cuestión tal grado de popularidad, que explica fácilmente los impuestos voluntarios que satisficieron durante algún tiempo los jugadores de los clubs. No se trata, pues, más que de obtener el asentimiento del gobierno, para lo cual no escasean las peticiones.

INSTRUCCIÓN DE LA MUJER.

En todas las sociedades modernas, lo mismo en las más avanzadas como en las que van á la cola, se piensa de distinto modo sobre la instrucción que debe recibir la mujer: unos creen que ésta debe ser superficial, que es impropia de su misión social y no está en armonía con sus facultades la cultura superior que hoy recibe el hombre; otros creen todo lo contrario, y entre ellos se puede citar á Rusia, que á pesar de no estar muy avanzada en civilización, lo está en cuanto á la instrucción que se da á la mujer.

Catalina II fundó el primero de los 36 institutos femeninos que hoy existen en el imperio ruso. María Fedorowna, esposa de Pablo I, legó casi toda su fortuna para la fundación de dichos institutos. María Alexandrowa creó 49 ginasios de externas. Después se han creado 72 más, y 160 progimnásticos oficiales para la instrucción superior de la mujer.

La actual emperatriz ha promovido la fundación de escuelas para la educación general completa de niñas de 9 á 14 años, y de institutos para enseñar industrias y profesiones propias de su sexo. Existen además 170 establecimientos particulares para la enseñanza superior de la mujer, y otras 40 para las hijas de los eclesiásticos dependientes del Sínodo.

En San Petersburgo fundó el gobierno hace doce años una escuela de medicina que lleva producidas 221 médicas tituladas.